

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3844

Número de Repertorio: 8739

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3844 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310492333	LOOR CEVALLOS DORIS MONSERRATE	COMPRADOR
1311408684	PICO PILLASAGUA JUAN CARLOS	VENDEDOR
1311433393	LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3092202000	26617	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 23 noviembre 2022

Fecha generación: miércoles, 23 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 6 0 0 1 1 A R L A K A S





Factura: 001-002-000074693



20221308001P03215



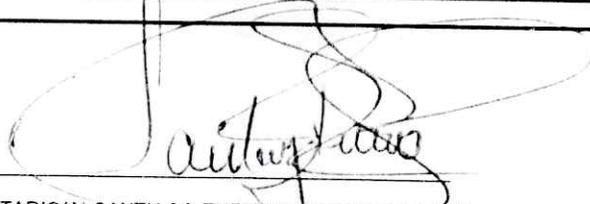
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P03215						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (9:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311433393	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PICO PILLASAGUA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311408684	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR CEVALLOS DORIS MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310492333	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P03215
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (9:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.03215
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGA:

**DIANA CAROLINA LOOR CEVALLOS Y JUAN CARLOS PICO
PILLASAGUA**

A FAVOR DE:

DORIS MONSERRATE LOOR CEVALLOS

CUANTIA: USD \$ 18.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 33.700,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles nueve de noviembre del dos mil veintidós, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **JUAN CARLOS PICO PILLASAGUA** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, cero, ocho, seis, ocho guion cuatro, y la señora **DIANA CAROLINA LOOR CEVALLOS** de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, tres, tres, tres, nueve guion tres, de estado civil casados entre sí, quienes señalan para contactos el teléfono 0969321275, email dianaloor.1316@gmail.com, domiciliada en el Barrio Santa Martha, calle 11 avenida 34 de esta ciudad de Manta, mayores de edad, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **DORIS MONSERRATE LOOR CEVALLOS**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, nueve, dos, tres, tres guion tres, de estado civil divorciada, quien para contactos señala el teléfono 0988181171, correo electrónico dorisloor1981@gmail.com, domiciliada en el Porvenir II Altos, calle 300 de esta ciudad de Manta, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en esta

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "VENDEDORES", por sus propios derechos los cónyuges el señor **JUAN CARLOS PICO PILLASAGUA** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, cero, ocho, seis, ocho guion cuatro, y la señora **DIANA CAROLINA LOOR CEVALLOS** de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, tres, tres, tres, nueve guion tres, de estado civil casados entre sí; y por otra parte y en calidad de "COMPRADORA" comparece por sus propios derechos la señora **DORIS MONSERRATE LOOR CEVALLOS**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, nueve, dos, tres, tres guion tres, de estado civil divorciada. Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. -**

ANTECEDENTES. - La señora **DIANA CAROLINA LOOR CEVALLOS** es propietaria de un lote de Terreno signado con el número TRES, de la manzana E - UNO de la Lotización EL PORVENIR de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

linderos, POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle trescientos. POR ATRAS: Diez metros y lindera con el lote número veintiuno. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lindera con el lote número cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismo veinticinco metros y lindera con el lote número dos. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de la hoy vendedora, mediante escritura de compraventa otorgada por los señores LUIS ALFONSO BUSTAMANTE BRAVO Y MARIA ADELA LOOR ALMEIDA autorizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 21 de febrero del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 21 de Diciembre del 2011. Dicho bien inmueble se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen. **TERCERA. COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos manifiestan por sus propios derechos los cónyuges el señor **JUAN CARLOS PICO PILLASAGUA** y la señora **DIANA CAROLINA LOOR CEVALLOS**, que tienen a bien vender a favor de la señora **DORIS MONSERRATE LOOR CEVALLOS**, el lote de Terreno signado con el número TRES, de la manzana E - UNO de la Lotización EL PORVENIR de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle trescientos. POR ATRAS: Diez metros y lindera con el lote número veintiuno. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lindera con el lote número cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismo veinticinco metros y lindera con el lote número dos. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso de los mismos y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto, la parte vendedora transfiere al adquiriente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. PRECIO Y LICITUD DE FONDOS.-** aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 33.700,00 USD, el precio real de la presente venta que lo estiman como justo de la cosa vendida es de \$ 18.000,00 USD, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos en efectivo por adelantado a su entera satisfacción por la parte compradora, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, ni mucho menos por lesión enorme.

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Además, declara la parte vendedora bajo juramento además que los bienes inmuebles se hallan libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA. GASTOS.**- Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la parte compradora. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 131049233-3

LOOR CEVALLOS
DORIS MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-04-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

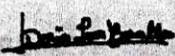
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOOR CUSME FRANCISCO ALCIVADES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEVALLOS DOLORES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPECIÓN: QUITO
2017-10-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-10-17

INSTRUMENTO N.º 131049233





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA N.º: 0037 FEMENINO



N.º: 86962116
1310492333

C.C.N. 1310492333

LOOR CEVALLOS DORIS MONSERRATE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

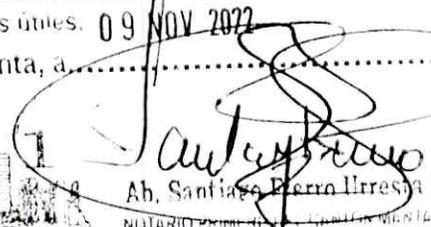
CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO CONFIRMA QUE USTED SUFIRIÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ... en ...
fojas únes. 09 NOV 2022
Manta, a ...



Ab. Santiago Pierra Urresga
NOTARIO PÚBLICO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310492333

Nombres del ciudadano: LOOR CEVALLOS DORIS MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LOOR CUSME FRANCISCO ALCIVIADES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS DOLORES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-788-32411



229-788-32411

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131140868-4

APellidos y Nombres
PICO PILLASAGUA JUAN CARLOS

Lugar de nacimiento
MANABI

Fecha de nacimiento
1988-09-28

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
HOMBRE

Estado Civil
CASADO

Esposa
DIANA CAROLINA LOOR CEVALLOS




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

Apellidos y Nombres del Padre
PICO PICO JUAN ARTURO

Apellidos y Nombres de la Madre
PILLASAGUA ESCOBAR CRISTINA

Lugar y Fecha de Expedición
MANABI 2017-02-03

Fecha de Expiración
2027-02-03

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

DIRECCIONAMIENTO **2**

CANTON **MANTA**

PARRROQUIA **MANTA**

ZONA **1**

JUNTA No **0064 MASCULINO**

N. 75008818
131140868-4



PICO PILLASAGUA JUAN CARLOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
hojas lites. 09 NOV 2022

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRINCIPAL DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311408684

Nombres del ciudadano: PICO PILLASAGUA JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2011

Datos del Padre: PICO PICO JUAN ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PILLASAGUA BAQUE GREGORIA ELBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Juan Carlos Pico P.

N° de certificado: 223-788-32490



223-788-32490

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOOR CEVALLOS
DIANA CAROLINA**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**JUAN CARLOS
PICO PILLASAGUA**

Nº **131143339-3**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACION **LICENCIADA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOOR CUBRE FRANCISCO ALCIVAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEVALLOS DOLORES MERCEDES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2017-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-08

[Signature] *[Signature]*

IMPRESION *[Stamp]*



**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PREVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION **2**

CANTON **MANABI**

PARRROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

JUNTA No **0037 FEMENINO**

Nº **67549790**

[Portrait]

Nº **1311433393**

LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta, a **19 NOV 2022**

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311433393

Nombres del ciudadano: LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO PILLASAGUA JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2011

Datos del Padre: LOOR CUSME FRANCISCO ALCIVIADES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS DOLORES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Loor Cevallos

N° de certificado: 225-788-32465



225-788-32465

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble
26617

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027864
Certifico hasta el día 2022-09-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 14 febrero 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio:
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de Terreno signado con el número TRES, de la manzana E - UNO de la Lotización EL PORVENIR de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle lote número cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismo veinticinco metros y lindera con el lote número dos. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782 miércoles, 11 julio 1984	1754	1756
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1576 viernes, 27 agosto 1993	1115	1116
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3549 miércoles, 21 diciembre 2011	62942	62952

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 1984

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 abril 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRA VENTA Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. una extension de terreno o sea una area que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE dos mil cuarenta metros POR EL SUR dos mil noventa y un metros cincuenta centímetros POR EL ESTE doscientos treinta metros y POR EL OESTE trescientos diecinueve metros y lindera POR EL NORTE con terrenos de los vendedores POR EL SUR con quebrada seca y terrenos de los vendedores POR EL ESTE con terrenos de los vendedores y POR EL OESTE con terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 27 agosto 1993

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 agosto 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno signado con el N.- Tres de la Manzana E- Uno de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1576

Folio Inicial: 1115

Número de Repertorio: 3138

Folio Final : 1116

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUSTAMANTE BRAVO LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPANÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 21 diciembre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 febrero 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.-Terreno signado con el número TRES, de la manzana E - Uno de la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3549

Folio Inicial: 62942

Número de Repertorio: 7465

Folio Final : 62952

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE BRAVO LUIS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOOR ALMEIDA MARIA ADELA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027864 certifico hasta el día 2022-09-05, la Ficha Registral Número: 26617.



[Handwritten signature]



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 9 8 4 0 E E F S A S 9



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092022-074588

N° ELECTRÓNICO : 221641

Fecha: 2022-09-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-22-02-000

Ubicado en: CALLE 300 AV. 218 LOT. EL PORVENIR MZ- E-1 LT. 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 250 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311433393	LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,600.00

CONSTRUCCIÓN: 7,100.00

AVALÚO TOTAL: 33,700.00

SON: TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1753490J1JTKQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-23 09:26:47



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/096532
DE ALCABALAS

Fecha: 07/10/2022

Por: 438.10

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/10/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA

Identificación: 1311433393

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOOR CEVALLOS DORIS MONSERRATE

Identificación: 1310492333

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-239434



PREDIO: Fecha adquisición: 21/12/2011

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
3-09-22-02-000	33,700.00	250.00	CALLE300AV.218LOT.ELPORVENIRMZE1LT.3

Precio de Venta

33,700.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	337.00	0.00	0.00	337.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	101.10	0.00	0.00	101.10
Total=>		438.10	0.00	0.00	438.10

Saldo a Pagar



SEGUIMOS
FIRMES CON

Denunciamos malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-239434

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-239434

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/096532

TRANSACCIÓN: 001019/013023

FECHA: 2022-10-27

VALOR PAGADO: \$ 438.10

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/096532

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 101.10

T/2022/096532

DE ALCABALAS

\$ 337.00



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/096533

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/10/2022

Por: 72.87

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/10/2022

Contribuyente: LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1311433393

Teléfono: ND

Correo:

Dirección: ND y NULL

Detalle:

Base Imponible: 27820.0

VE-339434



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA

Identificación: 1311433393

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOOR CEVALLOS DORIS MONSERRATE

Identificación: 1310492333

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 21/12/2011

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

3-09-22-02-000

33,700.00

250.00

CALLE300AV.218LOT.ELPORVENIRMZE1LT.3

Precio de Venta

33,700.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	72.87	0.00	0.00	72.87
Total=>		72.87	0.00	0.00	72.87

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	33,700.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	5,880.00
DIFERENCIA BRUTA	27,820.00
MEJORAS	7,100.00
UTILIDAD BRUTA	20,720.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	11,137.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,583.00
IMP. CAUSADO	71.87
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	72.87

N° 102022-077255

Manta, jueves 27 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-09-22-02-000 perteneciente a LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA con C.C. 1311433393 ubicada en CALLE 300 AV. 218 LOT. EL PORVENIR MZ- E-1 LT. 3 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$33,700.00 TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 26 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



178046CHC2CXE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092022-073198

Manta, lunes 05 septiembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA** con cédula de ciudadanía No. **1311433393**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1739556BBMNV1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

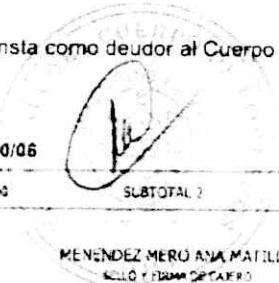
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
111452	2022/09/06 16:20	06/09/2022 04:20:00p. m.	789682	2022/09/06

A FAVOR DE **LOOR CEVALLOS DIANA CAROLINA C.I.: 1311433393**

**MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

CERTIFICADO Nº 7944

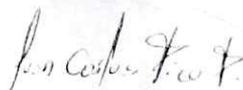
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	5 3 (-)SUB-TOTAL (1)	3 00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/06</p> <p>  </p>		<p>USD 3.00</p>
<p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>  </p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>

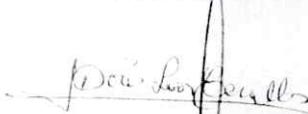
INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir al Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.

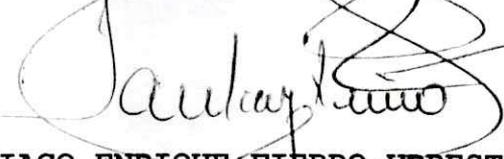


DE ESTILO: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA con matrícula No. 13-1992-033 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


DIANA CAROLINA LOOR CEVALLOS
C.C.# 131143339-3

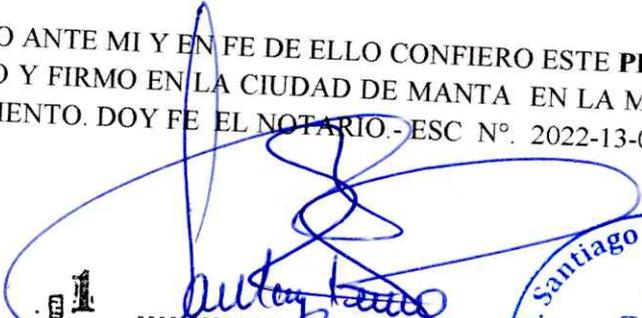

JUAN CARLOS PICO PILLASAGUA
C.C.# 131140868-4


DORIS MONSERRATE LOOR CEVALLOS
C.C.# 131049233-3


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.03215.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

